

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMATECH S.A., CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas del día 22 de Enero del 2015, en la oficina ubicada en la Cooperativa Los Vergeles Mz.156 Solar 2, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía IMATECH S.A., señores. **Kevin Darwin Zambrano Jumbo**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; **Ana María Piquet Santillán**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica(US\$1,00) cada una; por lo que la presente Junta General se encuentra representada por el 100% del capital social, el cual a la fecha es de OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 800,00). .

Los accionistas presentes, que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

(1)Informe del Gerente General periodo económico 2014

(2)Informe de Comisario ejercicio económico 2014

(3)Lectura y Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2014, el mismo que será remitido a la Superintendencia de Compañías cumpliendo con la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 de Enero 04 del 2013.

La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía; en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena se proceda a tratar los puntos del orden del día.

Conocido el primer punto del orden del día, y luego de deliberar al respecto, la Junta, por unanimidad, resuelve:

(1)Aprobación de Informe del Gerente General de gestión realizada periodo económico 2014

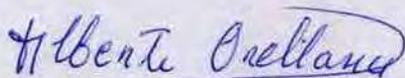
En el segundo punto del orden del día y después de una breve deliberación al respecto, la Junta, por unanimidad, resuelve:

(2)Aprobación de Informe de Comisario sobre gestión realizada ejercicio económico 2014

Para finalizar; el tercer punto del orden del día, y después de deliberación sobre Lectura y Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2014, la Junta, por unanimidad, resuelve:

(3) Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2014, el mismo que será remitido a la Superintendencia de Compañías y compensar las pérdidas económicas del ejercicio económico 2014 en su totalidad con cargo a la cuenta por pagar accionistas de los señores: **Kevin Darwin Zambrano Jumbo** por el valor de \$2.711,72 y **Ana María Piquet Santillán** por el valor de \$2.711,73 cuyos registros serán considerados en el ejercicio económico 2015.

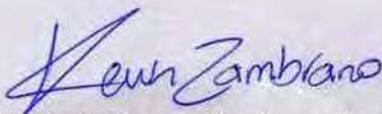
No habiendo otro tema que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, esta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin objeción alguna. El Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión a las diecisiete horas del mismo día.



Sr. Luis Alberto Orellana Loyola  
**Presidente**



Sra. Ana María Piquet Santillán  
**Secretaria**



Sr. Kevin Darwin Zambrano Jumbo  
**Accionista**